

Río Gallegos, 31 de agosto de 2022.-

VISTO

El Expediente N° 0104.041/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la convocatoria a Concurso Abierto para cubrir el cargo 425-A052-P de la Planta Administración y Apoyo de esta Unidad Académica – Área Asistencia Técnica y Reglamentaria – Sector Equipo de Apoyo Administrativo – Agrupamiento Administrativo – Categoría CINCO (5), convocado mediante Resolución N° 0586/22-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción se efectuó conforme a lo indicado en el Título VI de la documentación para la inscripción, artículo 30 y 31, aprobado por Ordenanza N° 122-CS-UNPA;

QUE habiendo verificado el cumplimiento por parte de los interesados de los requisitos mínimos exigidos y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable eleva el acta respectiva, informando la nómina de postulantes admitidos y no admitidos;

QUE en un todo de acuerdo con la Autoridad Responsable y en uso de sus facultades conforme a lo establecido en el Artículo 29 – Título V de la Ordenanza N° 122-CS-UNPA corresponde nominar a los postulantes aceptados;

QUE por Disposición N° 616/2022 se establece que el Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, en su carácter de Consejero del Claustro Académico de mayor jerarquía, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica, los días 30 y 31 de agosto de 2022;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJERO DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
DE MAYOR JERARQUÍA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DEL DECANATO
D I S P O N E:**

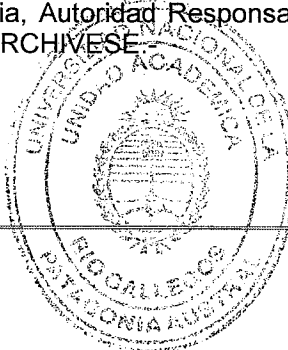
ARTICULO 1º.- ADMITIR a las personas detalladas en el Anexo I como postulantes a la convocatoria a Concurso Abierto para cubrir el cargo 425-A052-P de la Planta Administración y Apoyo de esta Unidad Académica – Área Asistencia Técnica y Reglamentaria – Sector Equipo de Apoyo Administrativo – Agrupamiento Administrativo – Categoría CINCO (5), convocado mediante Resolución N° 0586/22-R-UNPA.-

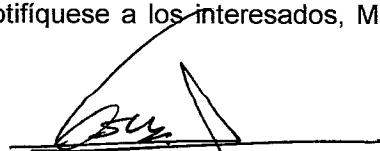
ARTICULO 2º.- NO ADMITIR a las personas detalladas en el Anexo II como postulantes a la convocatoria a Concurso Abierto para cubrir el cargo 425-A052-P de la Planta Administración y Apoyo de esta Unidad Académica – Área Asistencia Técnica y Reglamentaria – Sector Equipo de Apoyo Administrativo – Agrupamiento Administrativo – Categoría CINCO (5), convocado mediante Resolución N° 0586/22-R-UNPA.-

ARTICULO 3º.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos, durante CINCO (5) días hábiles.-

ARTÍCULO 4º.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Secretaría de Planeamiento de la UNPA, en cumplimiento con lo establecido en Ordenanza N° 122-CS-UNPA, Artículo 29.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Autoridad Responsable, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE




Mg. Albert A. Osiris SOFIA
CONSEJERO CLAUSTRO ACADÉMICO
A/C DECANATO

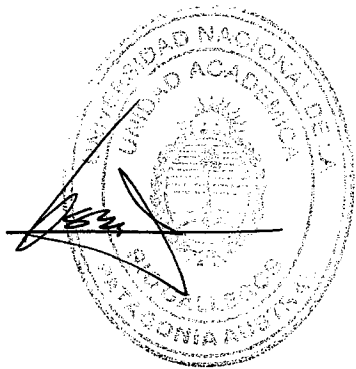
DISPOSICIÓN

N° 630/2022

ANEXO I

Cargo código 425-A052-P de la Planta Administración y Apoyo de esta Unidad Académica – Área Asistencia Técnica y Reglamentaria – Sector Equipo de Apoyo Administrativo – Agrupamiento Administrativo – Categoría CINCO (5) del Convenio Colectivo de Trabajo

APELLIDO	NOMBRE	CUIL
BARRIONUEVO	Pablo Sebastián	20344139282
KONIG	Karen Paola	27279645192
LARRALDE	Diego Alberto	20281563557
OJEDA MUÑOZ	Valeria Eliana	27345251435
OPAZO	Gisel Ayelen	27355671998
RUIZ	Ernesto Virgilio	20213136349
SCHMIDT	Rita Delfina	27269409318



ANEXO II

Cargo código 425-A052-P de la Planta Administración y Apoyo de esta Unidad Académica – Área Asistencia Técnica y Reglamentaria – Sector Equipo de Apoyo Administrativo – Agrupamiento Administrativo – Categoría CINCO (5) del Convenio Colectivo de Trabajo

APELLIDO	NOMBRE	CUIL	ADMITIDO	OBSERVACION
OCHOA	Aldana Noé	27358692775	NO	NO PRESENTA COMPROBANTE DE INSCRIPCION

